GUAIRA

Gobernación de Guairá

Resolución N°4185 /2.011.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA) COMO RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2011 "PROVISIÓN DE CENTRAL TELEFONICA – AD REFERENDUM A LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA".-

Villarrica, 15 de Noviembre de 2011.-

VISTO:

El Acta del Comité Evaluador de Contrataciones en la cual recomienda la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2011, llamada por la Gobernación de Guairá, para la Provisión de Central Telefónica, acompañada de los antecedentes correspondientes:

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", establece en la parte pertinente del Art. 28, que "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato*";

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", estable en la parte pertinente del Art. 28, que "*La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación*";

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL GOBERNADOR DEL

CUARTO DEPARTAMENTO DE GUAIRA

RESUELVE:

Artículo 1°. Adjudicar a **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA),** la provisión de Central Telefónica, como resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2011, llamada por la Gobernación de Guairá.-

Artículo 2°. Imputar el monto resultante de la presente contratación, que asciende a la suma de **GUARANIES DOSCIENTOS DIEZ Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO (Gs. 218.499.541.-)**, que serán aplicados a los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación asignados a la Gobernación de Guairá, en el Rubro 530 "Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General", sujeto a la aprobación de la Ampliación Presupuestaria.-

Artículo 3°. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-

JULIO CESAR PALACIO
SECRETARIO GENERAL

DR. GUSTAVO JAVIER ALFONSO
GOBERNADOR DE GUAIRA